



CUADERNO · FE Y ESPACIO PÚBLICO

¿Es legítimo que el cristiano reflexione teológicamente sobre la **política**?

Cosmovisión, fe y vida pública: por qué no existe terreno neutral.

POR

Luis Juárez

ACM · Acción Conservadora por México

Acción Conservadora por México

Este cuaderno recoge un ensayo de Luis Juárez. En Acción Conservadora por México entendemos las Ideas como un espacio de debate: los textos que publicamos son las tesis de sus autores y no constituyen, por sí mismos, una posición doctrinal de la organización.

Sobre este texto en particular: los ejemplos históricos —la cristiandad de Oriente, Eusebio, Justiniano— se citan para ilustrar qué tan natural fue, para los cristianos de la Antigüedad, asumirse como parte de la vida pública; no como un modelo de gobierno que ACM proponga. Nuestra posición es inequívoca: afirmamos límites tanto a la Iglesia como al Estado, rechazamos el Estado confesional y el integralismo, y defendemos una democracia con contrapesos. La tesis que sí hacemos nuestra es la del autor: que no existe terreno neutral, y que el cristiano no gana objetividad al callar sus convicciones en la plaza pública.

No hay terreno neutral. El cristiano que calla su teología ante la política no gana objetividad: pierde identidad.

— Introducción

Es innegable la connotación negativa que suele acompañar a una pregunta como la del título. Como cristianos que vivimos en la época contemporánea, muchos nos hemos visto influenciados por una idea como la siguiente: *el cristiano no puede abordar la política desde su sistema teológico, o puede hacerlo, pero siempre y cuando su teología sea compatible o, en su defecto, sea corregida por alguna doctrina política no religiosa*. Esto es falso: hay por lo menos otra forma de responder a la pregunta, y eso es lo que defenderé en la presente disertación.

Creo firmemente, en concordancia con la iglesia histórica, que es legítimo para el cristiano hacer esta reflexión. No hay inconveniente intelectual alguno en abordar asuntos políticos desde una perspectiva cristiana y ortodoxa, porque las creencias políticas, así como las económicas y culturales, son aspectos que integran la cosmovisión de un cristiano —y todos, absolutamente todos, tenemos cosmovisiones propias, por las cuales interpretamos lo que nos rodea—. El cristiano debe aceptar que, si renuncia a este deber, perderá su identidad como tal: tarde o temprano padecerá una disonancia cognitiva, ya sea por asimilar la teología cristiana a otros sistemas de pensamiento, ya por aislarla de ellos.

— Desarrollo

Hermenéutica tipológica patrística y aplicaciones históricas

Al leer la Biblia, y al ser este un texto complejo, requerimos de ciertos principios y reglas para interpretarla, haremos uso de la hermenéutica y la exégesis. Con *hermenéutica* me refiero al método, es decir, el criterio, las herramientas, los pasos, principios, mediante los cuales se da la interpretación, cuando se aplica dicho método a un texto o textos, al resultado se le conoce como *exégesis*. El método *tipológico* fue desarrollado en la escuela de Alejandría, con autores como Orígenes, Clemente, Dionisio, Eusebio, etc.¹ el cual puede exponerse de la siguiente forma:

1. Identificación del *antitipo*, es decir, el antitipo es lo que se encuentra en la literatura neotestamentaria (nuevo testamento), generalmente se reconocen por lo menos los siguientes: Cristo, la iglesia, la virgen María, los sacramentos y el diablo (interpretación del A.T. a través del N.T.).
2. Identificación del *tipo*², el cual siempre se encuentra en los escritos veterotestamentarios (antiguo testamento) y se pueden ser: personas, objetos, naciones, eventos, etc.

3. El antitipo no es idéntico al tipo. El antitipo está en una relación de mayor perfección (cumplimiento) respecto al tipo.
4. Entender en base a los puntos 1, 2 y 3 como el *tipo* es cumplido por el *antitipo*.

La interpretación tipológica sirvió a varios padres de la iglesia³ no solamente para hacer apologética y justificar la ortodoxia frente a las herejías, sino también para interpretar el clima político de la época, es decir, puesto que la iglesia como institución con leyes, jerarquía, concilios, sedes, etc. interactuaba con el gobierno romano, estos veían como la iglesia cumplía en el presente las sombras del antiguo testamento (siendo el pueblo de Israel el *tipo*). Los eventos políticos de la época eran, pues, interpretados como parte de este cumplimiento divino en la Iglesia, por lo que, al cesar las persecuciones contra el cristianismo y que el imperio progresivamente se volviera cristiano, hacía mucho más evidente la veracidad de las conclusiones tipológicas.

El caso de San Eusebio de Cesarea resulta muy útil para ejemplificar lo anterior. En su obra “vida de Constantino” el santo interpretó las hazañas del emperador como el gran paladín de la iglesia, y si bien uno podría dudar de la veracidad de muchas de sus afirmaciones, uno puede estar seguro de que tanto él como sus contemporáneos cristianos veían en la persona del emperador un hijo de Dios servil a la iglesia y al Reino de Cristo en la tierra. El argumento que San Eusebio parece esgrimir en sus elogios al emperador (considerando las *tipologías* acerca de la Iglesia) es el siguiente:

1. Si la iglesia es el pueblo de Dios, entonces la iglesia se encuentra como sombra en el A.T.
2. Si la iglesia se encuentra como sombra en el A.T. entonces la iglesia cumple con propósitos más perfectos en el N.T.
3. Israel es el pueblo de Dios.
4. La iglesia es Israel.
5. La iglesia es el pueblo de Dios.
6. Por tanto, la iglesia cumple con propósitos más perfectos en el N.T.

San Eusebio habla del cumplimiento *tipológico* de Moisés en Constantino⁴, según San Eusebio, el emperador fue criado en una corte llena de tiranos, fue llamado por Dios y libertó a su pueblo del yugo de los paganos, tal y como sucedió con Moisés en Egipto.⁵ Una vez más, independientemente de la absoluta fiabilidad histórica de las narraciones de San Eusebio, lo más importante aquí es el cumplimiento tipológico de los propósitos divinos en el N.T. llevados a cabo por la iglesia, lo cual es más que evidente: Israel en el A.T. fue el instrumento de las guerras de Jehová para limpiar la tierra de Canaán de los pueblos ahí asentados y de los dioses a los cuales rendían culto; así mismo, la iglesia en la época en que escribió Eusebio no solo evangelizaba, salvando por medio de la fe en Cristo, sino que limpiaba al imperio romano del paganismo, ejemplificado en Majencio y Licinio⁶, ambos contendientes junto a Constantino por el trono y quienes fueron destruidos por este mismo.

Iglesia y estado: relaciones históricas desde la perspectiva oriental ortodoxa

Continuando con las aplicaciones tipológicas halladas en la obra de San Eusebio al reinado de Constantino el Grande, se debe tener en cuenta que, para el santo, el pueblo de Dios cumplía con todo tipo de propósitos. Los padres no tenían una eclesiología idéntica a la de muchas congregaciones cristianas hoy día, más bien, para ellos

la iglesia era una institución visible que se desarrollaba en el tiempo, así que, para los cristianos no era poco provechoso el participar activamente en la política, sino que era justamente un deber, Constantino no solo era un instrumento, para Eusebio era un gobernante cercano a Dios y por esa razón Dios le había concedido grandes dichas y un reinado longevo para administrar los territorios del nuevo imperio cristiano.

El siguiente caso importante es el del emperador Justiniano I, quien establece dos autoridades para el hombre; la iglesia y el Estado, así, mientras la jerarquía eclesial se ocupa de los asuntos divinos, la jerarquía imperial se ocupaba de los asuntos humanos,⁷ ambas proceden del mismo principio, es decir, Dios Padre. El emperador en este documento nos da unas pinceladas de cómo se manejaba la jerarquía de ambos, por ejemplo, los obispos no se podían ausentar por más de un año sin que se lo ordenara el emperador, y un arzobispo necesitaba de autorización del patriarca de la sede para visitar la corte imperial.⁸

El cristianismo de Oriente desarrolló una tradición teológico-política sólida, de la cual no podemos hacer una distinción entre los aspectos meramente políticos y los meramente teológicos.⁹ El supuesto teológico de la ortodoxia es el siguiente: hay un único Dios Padre, de quien Cristo es eternamente engendrado y divino, así como también de Él procede su Santo Espíritu y la divinidad de este.¹⁰ El modelo trinitario de las iglesias orientales es conocido como “trinitarismo monárquico”, la palabra griega monarquía se compone de los vocablos: *monos* que significa uno y *arjé* que significa principio. Dios Padre es la única persona divina sin principio ni procedencia, por eso Él es la única fuente de la divinidad, ahora bien ¿Por qué esto es importante? Porque la teología política ortodoxa de oriente suponía un orden cósmico¹¹ que puede entenderse de forma descendente, es decir, Dios Padre creó, ordenó y sostiene al mundo por medio de su Hijo Cristo, quien a su vez asigna la responsabilidad al emperador y le hace su representante en la tierra.¹² El emperador fungía como el vicario de Cristo, y su papel trascendía los meros asuntos políticos, pues, el emperador podía por ejemplo convocar concilios y poner o quitar autoridades eclesiásticas.

La iglesia que había sufrido la persecución por parte del imperio romano y que también había vivido la transición a ser la institución religiosa más poderosa del imperio, interpretaba todo esto como un cumplimiento de las promesas de Cristo, los exegetas alejandrinos sabían esto muy bien. La figura del emperador, especialmente en oriente había pasado de ser la de un tirano al servicio de las fuerzas del mal, a ser un representante de Cristo en la tierra, como tal, su poder imperial se entendía como de origen divino. El emperador, aunque es juez supremo, está sometido a la ley divina, es sabio eligiendo a sus consejeros, hay una vocación al servicio de los súbditos y usa los recursos de manera filantrópica.¹³ Desde un punto de vista teológico, no es que la teología bizantina se pusiera a la orden de la política imperial y que esta haya funcionado bien por un tiempo, sino que fue una confirmación de la providencia divina y del cumplimiento de los textos sagrados. Dios Padre había puesto a su iglesia en medio de un mundo en tinieblas para impartir orden y para hacer que las fuerzas espirituales hostiles a este orden retrocedieran y no tuvieran más parte en las sociedades y sistemas políticos de las naciones.

El propósito del pueblo de Dios a través de la historia

Como hemos visto en los apartados anteriores, la iglesia existe desde el inicio de los tiempos¹⁴, es el remanente¹⁵ que Dios se ha guardado y ha usado para gloria de su nombre, para dar testimonio a las naciones y para que, mediante ella, todos los que han de formar parte¹⁶ sean salvos¹⁷. Si bien, es verdad que la iglesia no es meramente un proyecto político, hubo padres de la iglesia que veían en la iglesia como institución una aliada del gobierno civil, y en casos tan fascinantes como el imperio romano oriental los límites eran muy borrosos.

Si la iglesia existió desde siempre y cumple propósitos más perfectos tal como decía San Eusebio, será necesario entender como cumplía estos propósitos en el Antiguo pacto, para entender y quizá tener una perspectiva más rica y por ende más amplia de los asuntos aquí tratados, es decir, de cómo la iglesia cumple y debería de esforzarse por cumplir con estos propósitos divinos.

Algo que deberíamos de preguntarnos antes de interpretar los textos veterotestamentarios es acerca de los supuestos con los cuales nos acercamos al texto, esto me parece quedó lo suficientemente establecido con el método tipológico, no toda lectura es plana y literal, no todo se trata de un registro histórico, y es que pensar de esa forma nos puede conducir a errores terribles y tarde o temprano, a la contradicción y la disonancia cognitiva. Para entender como la iglesia cumplía los propósitos divinos en la tierra de Canaán, no debemos pensar en los sucesos relatados como simples campañas militares, peleas por territorio, mujeres, ganado, etc. sino, como una guerra cósmica por el orden y la reconquista de tierras de mano de los poderes espirituales malvados y rebeldes a Yahweh que las gobernaban.

Las conquistas realizadas por el pueblo de Dios en Canaán podrían interpretarse como simples campañas atribuidas a meros intereses políticos (desde un punto de vista escéptico contemporáneo claro está), lo que nos podría hacer una reducción de estos sucesos a meras problemáticas culturales y sociales de la antigüedad, pero esto es mucho más complicado de lo que parece. La geografía cósmica o la cosmografía del antiguo oriente próximo era muy distinta a la nuestra, si bien operaba con categorías similares: geografía, astronomía, geología, etc., los elementos pertenecientes a estos eran muy distintos. Los antiguos creían que la tierra era plana, que dioses habitaban los cielos y que debajo de la tierra se ubicaba el lugar de los muertos, todos estos elementos ciertamente no pertenecen a nuestra astronomía, geología, geografía, etc.

La cosmografía es, en pocas palabras, la forma en la cual comprendemos nuestro entorno, sus categorías son: geografía, geología, astronomía. Las civilizaciones del antiguo oriente próximo organizaban su cosmografía en tres niveles: cielo (donde habitaban los dioses), la tierra (donde tenían lugar principalmente los acontecimientos mortales) y el inframundo (el lugar de los muertos y sus respectivas deidades).¹⁸ La Biblia menciona en muchos pasajes este orden; cielos, tierra, debajo de la tierra (Fil. 2:10, Apocalipsis 5:3,13, Éxodo 20:4, Mt 11:23) y Cristo mismo menciona este orden cosmográfico (Hechos 1:9-11, Juan. 3:13, 6:62, 20:17, Efesios 4:8-10)¹⁹.

Los antiguos israelitas no interpretaban el mundo con nuestros lentes, para ellos el mundo real era descrito con lenguaje fenoménico, es decir, en primera persona, sea el singular o plural (yo, nosotros/as) y las descripciones incluían elementos que, para la mente escéptica heredera de la ilustración, sonarían poco menos que mitológicas. Cuando el pueblo de Israel incursionó en Canaán para conquistarlo, tenían en cuenta que esta tierra era territorio hostil, había gigantes, dioses que gobernaban la tierra, crueldad, ritos abominables, etc. recordemos cuales son las palabras de Josué: “ahora, pues, temed a Jehová, y servidle con integridad y en verdad; quitad de entre vosotros los dioses a los cuales sirvieron vuestros padres al otro lado del río, y en Egipto; y servid a Jehová” (Josué 24:14 RVR1960).

Concilio divino, Cristo y tipología

Como he sostenido, cuando leemos el A.T. deberíamos de hacerlo en parte con los lentes de los antiguos israelitas, no deberíamos exigir precisión científica al texto, sino entender cuáles eran los elementos de su cosmovisión, por ello, para leer el antiguo testamento conforme a la tradición eclesiástica, debemos de

considerar que la cosmografía bíblica buscaba explicar la función y el propósito del cosmos, los poderes que lo regían y así mismo, que los escritores no perseguían los mismos fines que los científicos actuales.²⁰

Los antiguos israelitas no solo compartían los elementos cosmográficos anteriormente enunciados con los cananeos, sino también parte de su teología, o al menos en lo que se refiere al orden. Ambas culturas compartían una teología muy similar, pues, para los cananeos o ugaríticos había un orden cósmico en lo divino, el primer y más alto nivel lo ostentaba el dios supremo El y su esposa Ashera, el segundo nivel lo ocupaban sus hijos, en especial, Baal, quien presidía este concilio o asamblea de celestiales o dioses menores, les seguían las deidades artesanas y por último estaban los mensajeros.²¹ La teología del antiguo pacto tenía un orden similar y constaba de tres niveles: el primero y más alto nivel lo ocupaba Yahweh, el segundo lugar lo ocupaban sus hijos o los elohim menores y el último nivel lo ocupaban los mensajeros o ángeles.²²

En el panteón cananeo El y Baal eran dos dioses distintos, tenían funciones distintas y también un nivel distinto, en cambio, los escritores veterotestamentarios corrigieron esta teología pagana, Yahweh asumía las funciones de El y Baal, por lo que la revelación del Dios verdadero, Dios Padre del cristianismo. Yahweh preside el concilio divino²³ y junto a este decide como ordenarlo. Vemos, pues, que Yahweh delega responsabilidades a sus hijos, los celestiales menores, así como también en un inicio Yahweh dio la responsabilidad al hombre de ejercer dominio sobre las criaturas en el jardín de Eden.

Deuteronomio 32: 8-9 nos habla de una repartición de las naciones de la tierra para sus hijos, Yahweh hereda a sus hijos celestiales las naciones y este pasaje es el trasfondo del salmo 82. Lamentablemente, los hijos de Dios se rebelaron contra el monarca divino y este los condena a morir y caer como hombres, para al final del Salmo afirmar que Dios heredará todas las naciones. Esto es de forma resumida el marco interpretativo del concilio divino:

- Dios (Elohim) crea un concilio o asamblea celestial (Bene Elohim) por el cual administrar y gobernar al cosmos, así que, cuando se usan frases como “dioses de las naciones”, “hijos de Dios” o “dioses” se toman como elementos pertenecientes al conjunto del concilio divino, estos dioses o seres celestiales cayeron, rebelándose contra el Altísimo y son los dioses que demandaron adoración y sacrificios de las naciones sobre las cuales tenían dominio (Dt. 32:8-9 y Sal. 82.).
- Elohim designa a un ser espiritual, pero no todos los seres espirituales tienen el mismo nivel o funciones. Yahweh es el único Elohim en su categoría, es decir, el único que no ha sido creado y quien creó todo lo demás.
- La meta narrativa bíblica es mostrar a Cristo como el guerrero divino²⁴, su misión es liberar al mundo y restaurar progresivamente la creación, liberándola de mano de los poderes espirituales hostiles, la iglesia funge como parte de este plan de reconquista.

Como había mencionado, Yahweh no es un monarca que crea y se desatiende de su creación, no es el dios deísta²⁵, sino que, el judaísmo del segundo templo concebía a Yahweh como el Altísimo, supremo e invisible Dios, pero también como aquel que preside su concilio y quien cabalga sobre las nubes²⁶, es decir, un segundo Yahweh que es visible y actúa en la historia humana.²⁷ Sobre Cristo tenemos el pasaje en San Mateo 26:64 donde él mismo afirma que vendrá sobre las nubes del cielo, un claro cumplimiento del *tipo* encontrado en el A.T, el Yahweh que cabalga sobre las nubes.

Para los cristianos, y para el pueblo de Dios en el antiguo pacto, Cristo es el mesías, aquel que viene justamente a juzgar a las naciones, Él es la simiente masculina de la mujer quien asesta un golpe mortal a la serpiente.²⁸²⁹ Cristo es, pues, el guerrero divino victorioso y definitivo, quien como conquistador, no solo viene a librar espiritualmente a su pueblo del diablo y de los dioses de las naciones, sino que la liberación y salvación de Cristo es integral, es decir, incluye todos los aspectos de la miseria del pecado humano. El Cristo victorioso es vencedor de quien tenía el imperio de la muerte, el diablo. Esta victoria sobre la maldad espiritual se puede exponer como sigue:

- Jesús obedeció al Padre durante su tentación en el desierto: fue fiel al resistirla y, como segundo Adán y como el perfecto Israel, se mantuvo hasta el final en obediencia.
- Jesús enseñó sobre el diablo y los espíritus malignos: explicó en algunas parábolas clave que el diablo es el saboteador de la fe en las personas, que los demonios oprimen y destruyen a las personas, Jesús libró a sus víctimas por medio de exorcismos.
- Jesús ató y despojó al hombre fuerte: tal y como dice Mateo 12:29, Jesús saqueó la casa del hombre fuerte (el diablo) y libró a todos los oprimidos por él (hechos 10:36-38).
- El misterio de la encarnación del Logos (Cristo) fue el plan perfecto de Dios Padre para invadir el territorio del enemigo, y así desbaratar el imperio de la muerte que le pertenece al diablo.
- La vida, muerte, descenso a los infiernos, resurrección y ascensión de Cristo son el golpe definitivo al diablo, él ya no tiene poder alguno sobre las naciones, lo que le queda es engañarlas una vez más, pero cuando lo haga, será castigado en el lago de fuego para siempre.³⁰

Las promesas a la iglesia y el cumplimiento de los propósitos divinos en el nuevo testamento

La iglesia de Cristo está conformada por aquellos que han creído en Él y le sirven, los que forman parte de este pueblo escogido tiene su triunfo completo sobre el diablo y los dioses de las naciones en Cristo, tal como dice el apóstol Pablo: en Él somos más que vencedores (Romanos 8:37 RVR1960). Como cristianos, debemos interpretar en consonancia a toda la tradición apostólica, que las promesas hechas a Abraham son cumplidas en Cristo pero también alcanzan a la iglesia, en Génesis se le dice a Abram que su descendencia será como las arenas de las playas y como las estrellas del cielo, permítaseme usar de nuevo la cosmografía bíblica, Abram y los suyos veían en las estrellas seres espirituales y celestiales, el símil utilizado en la comparación explícita (tu descendencia será como las estrellas) indica que la iglesia, por extensión del pacto con Abraham, será como tales seres celestiales que recibieron el encargo de administrar las naciones pero que cayeron, San Pablo afirma de forma contundente “juzgaremos a los ángeles”. Dios nos ha prometido que desplazaremos a estos gobernantes injustos y que de hecho ya tenemos la victoria sobre ellos en Él.³¹

Una vez visto el marco interpretativo del concilio divino, resulta más comprensible por qué Eusebio y Justiniano concebían así la relación entre el poder imperial y la iglesia, pues esta no es meramente una comunidad de personas bajo un ideal en común filantrópico, humanista, etc., la iglesia es más que eso, la iglesia es el cuerpo de Cristo, una institución visible con jerarquías de poder, poder procedente de Cristo el victorioso, por Él es que vemos que en la iglesia se cumplen continuamente sus promesas, y aun las veremos cumplirse en un futuro.

Lo mas importante a resaltar no son los modelos de gobierno validados por los autores vistos, pues están a debate sus aplicaciones en la actualidad, sino, la alta visión que tenían de la iglesia como institución, la cual creaba (y hoy sigue presente en la teología de la iglesia romana y ortodoxa) un orden de sociedad con principios cristianos claros, no encubiertos bajo sistemas filosóficos ajenos a la tradición apostólica.

La expansión del evangelio, las buenas nuevas, son para todos, tal y como lo dice San Pablo en Romanos 1:17-18, pero esta renovación en los hombres, tal y como insisten los teólogos patrísticos en sus escritos es completa, de modo que el evangelio tiene como propósito transformar todos los aspectos del hombre y la sociedad en la imagen de Cristo y el cielo.

Enfoque cosmovisional y coherentismo epistémico

Hasta el apartado anterior he expuesto el método tradicional de interpretación tipológico, he aplicado el método usando a algunos escritores patrísticos y también he abordado el marco interpretativo del concilio divino, el cual le permite al cristiano interpretar de manera sobrenatural el antiguo testamento, adoptando el sentido cosmovisional que los antiguos israelitas y cananeos le daban a los textos sagrados

como mencioné al inicio, todos tenemos una cosmovisión, es decir, una forma de entender, evaluar e interpretar lo que nos rodea, por lo que no es un ejercicio racional ilegítimo, en otras palabras, el cristiano no razona de forma falaz, pues, incluso la persona más atea tiene sus propios métodos y metodologías para sostener intelectualmente su postura. Si nosotros como cristianos respondemos que, en efecto, podemos reflexionar teológicamente sobre la política, lo hacemos porque implícitamente rechazamos la neutralidad que hoy es tan defendida por los secularistas, y es que la perspectiva que expongo aquí, la cosmovisional, no se puede refutar tomando solo uno de sus enunciados e ignorando el resto, sino que todos, absolutamente todos los enunciados que conforman la cosmovisión están conectados entre sí, de modo que podemos imaginarla como una red, pues, la estabilidad y calidad de la misma depende de que cada hilo o cable este en el lugar que le corresponda estar.

Me parece que la mejor forma de explicar el enfoque cosmovisional, o por lo menos, una manera muy sólida de hacerlo es recurrir a la filosofía de W. V. O. Quine. En su estudio de los enunciados analíticos (tradicionalmente entendidos como verdaderos por significado) y los enunciados sintéticos (cuya verdad depende de la experiencia o facticidad), nos brinda algunos argumentos de peso para desechar la idea de que las teorías científicas puedan refutarse únicamente mostrando como falso un solo enunciado perteneciente a estas.

Quine no estaba de acuerdo con la distinción analítica/sintética que proponían los positivistas lógicos y para ello dedicó todo un artículo en el que se encargaba de demostrar porque la analiticidad no tenía sentido alguno, pues, cuando se intenta explicar la analiticidad de un enunciado, se comete la falacia circular, véase lo siguiente:

1. A entonces B
2. B entonces C
3. C entonces A
4. Por tanto, A entonces A

Claro está que, si bien el argumento es lógicamente válido (la conclusión se sigue necesariamente de sus premisas), no es sólido, pues, todas las implicaciones de las premisas del argumento resultan en A implicando A, por ende, es redundante. Quine demuestra que todo intento por explicar la analiticidad fracasa, lo que a su vez invalida la distinción analítica/sintética, ya que esta conduce a la circularidad.

En su demostración de lo anterior, Quine nos dice que si queremos entender la analiticidad de, por ejemplo, el enunciado 'todos los solteros son no casados' y recurrimos a la sinonimia lexicográfica (diccionario) para entender la definición (el enunciado como tal), habremos cometido la falacia de razonamiento circular, véase el argumento: *la definición implica relaciones de sinonimia entre el definendum³² y el definiens³³, y a su vez, estas relaciones de sinonimia implican la definición, por tanto, la definición implica la definición*. La circularidad se presenta por que pretendemos anclar la definición en la sinonimia lexicográfica, pero a su vez, presuponemos a la definición para la sinonimia lexicográfica³⁴. Quine también nos dice que la única forma de definición que no cae en circularidad es la convencional, donde el *definendum* se crea específicamente para ser sinónimo del *definiens*, pero luego nos dice que generalmente la sinonimia descansa en la noción de definición en vez de explicarla como tal.³⁵

Otra forma en la que fracasaron los partidarios de la analiticidad fue el recurrir al lenguaje extensional. Consideremos que los predicados que asignamos a los sujetos, por ejemplo 'perro' o 'rojo' tienen una extensionalidad, esto es, que pueden predicarse verdaderamente de algunos sujetos, por ejemplo, la extensión del predicado 'rojo' será la cantidad de objetos de los cuales se diga con verdad (pelotas, sillas, frutas, etc.), ahora bien ¿podría explicarse la analiticidad recurriendo a este lenguaje? Quine nos dice que no, para entender su refutación véase los siguientes dos casos.

1. **Caso A:** los predicados 'soltero' y 'no casado' en su relación de sinonimia (intercambiabilidad en todos los contextos clave) son analíticos y son coextensionales, esto es, que se dicen con verdad de los mismos sujetos.
2. **Caso B:** los predicados 'criatura con riñones' y 'criatura con corazón' son quizá coextensionales, pero en su unión forman enunciados sintéticos.³⁶

Los dos casos muestran que el lenguaje extensional es incapaz de diferenciar los enunciados que son verdad por significado (analíticos) y los que lo son por facticidad (sintéticos). Estas críticas hacia la analiticidad son un ataque directo a la neutralidad, pues se rechaza la teoría metafísica de que algunos enunciados son verdaderos por significado y cuyo valor de verdad es invulnerable a la experiencia, es decir, que la experiencia no puede refutarlos, en la postura de Quine, ningún enunciado es invulnerable a ser refutado por la experiencia.

El progreso en asuntos de lógica es documentado por Quine con precisión, la lógica como herramienta formal para ordenar el pensamiento pasó de centrarse en los términos (lógica aristotélica) a los enunciados (lógica moderna). Los filósofos que usaban la lógica de términos, pensaban que solo estos se evaluaban como verdaderos o falsos, por ejemplo, el término 'hombre' o 'manzana' tenía que ser rastreable en la realidad, pero para los filósofos que usaban la lógica moderna, la unidad de significado era el enunciado completo, por ejemplo 'algunos barcos son de madera', este enunciado tenía dos valores de verdad: falso o verdadero, el asunto es que debía ser igualmente rastreado en la realidad o el mundo sensible para ser confirmado o refutado.

Quine critica ambas teorías por ser radicalmente reduccionistas, pero como ve a la última como un desarrollo de la primera y con el mismo espíritu, la refutación es para ambas. Primero, Quine nos dice que, los filósofos empiristas buscaban traducir a un lenguaje de datos sensibles todos los enunciados con significado —el lenguaje de la ciencia ¿Qué sucede a raíz de este proyecto? Bueno, Quine nos pone el ejemplo de Carnap, un filósofo empirista del círculo de Viena, quien trató de traducir los enunciados de la ciencia a enunciados de experiencia, pero para hacerlo tuvo que acudir a un marco lógico matemático que le permitiera llevar a cabo tal hazaña.³⁷ Los empiristas lógicos fallaron en su finalidad porque necesitaban de criterios lógico-matemáticos para poder por ejemplo ubicar cualidades en el espacio-tiempo, las cualidades como los colores, la temperatura, etc. no vienen en coordenadas, es decir, los criterios lógico-matemáticos son necesarios si queremos hacer ciencia, pero estos no se pueden traducir al lenguaje de los datos sensibles, solo se pueden usar para ordenar la experiencia.

A lo que Quine quiere llegar —y en mi opinión lo logra— es que las teorías científicas no solo son acerca de lo que nos informan nuestros sentidos (enunciados de experiencia) sino que, dependen de muchas otras cosas más, como del lenguaje, de la lógica, la matemática y de nuestros presupuestos epistemológicos, pero, no es que uno de todos estos sea el fundamento, más bien, todos dependen de todos, esto es lo que se conoce como holismo, y es por ello que el enfoque cosmovisional que defiende es holístico.

Ahora bien, en epistemología, que es la rama de la filosofía que estudia todo lo relacionado al conocimiento, es decir, la naturaleza del conocimiento, su origen y como se justifica, ¿Cómo conecta el holismo de Quine con la epistemología? Precisamente porque el conocimiento científico (para nosotros el conocimiento teológico, filosófico, etc.) necesita justificarse, así que debemos ser asistidos por una sólida teoría epistemológica que pueda justificar nuestra cosmovisión.

De forma bastante resumida, la justificación epistémica se refiere a las razones que ofrecemos cuando nos preguntan acerca del porqué nuestras creencias son conocimiento, y la definición de conocimiento tradicionalmente consta de tres elementos: creencia, verdad y justificación, el conocimiento es, pues, creencia verdadera justificada. Hay tres posturas acerca de la estructura de la justificación:

- Fundacionismo
- Coherentismo
- Infinitismo

El enfoque que adopto es el coherentista y este afirma por lo menos tres cosas: (1) la justificación forma un círculo, (2) no hay una jerarquía de creencias, es decir, todas las creencias son iguales o del mismo tipo y (3) todas las creencias son inferenciales, es decir, reciben su justificación de otras creencias.³⁸

El enfoque cosmovisional que propongo encuentra su justificación epistemológica en el modelo coherentista. Nosotros los cristianos no necesitamos de ninguna creencia básica o de piezas de evidencia (entiéndase el uso de datos sensibles, tal y como lo plantea Quine en su crítica al reductivismo) para justificar nuestro sistema como conocimiento, la evidencia no determina la veracidad de ninguna teoría. Cada creencia que forma parte de nuestra cosmovisión está justificada si el resto de las creencias son coherentes entre sí, y si dicha coherencia se puede incrementar con la adición de creencias que, a su vez, hagan más coherente a toda la cosmovisión. Podríamos decir que la coherencia reside en la no contradicción y también en el poder explicativo de las inferencias construidas.³⁹

El enfoque cosmovisional/coherentista lidia con el problema de la circularidad, algo que ya mencionaba el propio Quine en su refutación a la distinción analítico-sintética, una solución sería que la justificación holista se aplica a todo el sistema, no a inferencias individuales. Dentro del sistema/cosmovisión hay diferentes inferencias⁴⁰ y de diversos tipos, por ejemplo: las inferencias que se hacen en el área hermenéutica, las que se hacen en el área astronómica, biológica, simbólica, histórica, etc. todas estas inferencias son lineales, es decir, la conclusión está respaldada por las premisas, pero la justificación de la que hemos estado hablando, es una que se da a todo el sistema, es una justificación meta inferencial.⁴¹⁴²

Véase las inferencias que usé en los apartados correspondientes a la hermenéutica y exégesis, todas ellas parten de supuestos correspondientes a la misma área, así que, podemos detenernos en algún punto y hacer un argumento dialécticamente aceptable.⁴³ Por supuesto, algunas creencias no pueden justificarse de esta manera y habrá que recurrir a la justificación de todo el sistema.

Cada creencia de nuestra cosmovisión brinda y recibe soporte de otras creencias, y aquí es donde viene lo importante, porque nuestras interpretaciones de la Biblia, usando por ejemplo la analogía o la tipología, no se ven necesariamente vulneradas por algún descubrimiento de la arqueología o de la historia, tal y como proponía Quine, podemos introducir nuevos enunciados que salvaguarden tanto nuestros compromisos exegéticos como la evidencia que se nos reporta, esto, por ejemplo, produciría una mejor coherencia que otros sistemas en el aspecto explicativo, pues, la introducción de nuevos enunciados al sistema no siempre es perjudicial, en nuestro caso, una explicación teológica puede ser mucho mejor en este aspecto que una explicación meramente científica.

Como cristianos, no debemos temer dar razones desde nuestra propia cosmovisión, como hemos visto, es perfectamente válido, es intelectualmente sólido y no perdemos nuestra identidad por discutir de forma (supuestamente) académica, usando un sistema secularizado. Hay que rechazar todo uso de la filosofía secularizada que se presenta como neutral y honesta con los hechos, pues, no solo resulta peor para nuestras convicciones, sino que opera con los sesgos de un mundo mecanizado, desprovisto de propósito, sin el encanto de lo místico, sin la soberanía de lo divino y sin el sabor de lo humano. Encontrar un marco interpretativo como el del concilio divino o usar la tipología alejandrina, al final nos devuelve a los cristianos del siglo XXI el encanto y el misterio que rodea al mundo, un mundo lleno de propósito, orden y jerarquía, el cual ya digo desde ahorita que no es mera pragmática para la psique del cristiano desilusionado de la posmodernidad, sino la recuperación del evangelio del Cristo victorioso, y del cumplimiento de sus promesas a su iglesia.

Conclusión

Retomando la disyuntiva del inicio —que en realidad es una falsa dicotomía—, la respuesta es evidente. Los cristianos estamos llamados a explorar con nuestras propias herramientas todos los ámbitos de lo que somos: no solo la política, también la astronomía, la biología, la sociología. El cristiano no debe aceptar el primer cuerno del dilema, *“el cristiano no puede abordar la política desde su sistema teológico”*, porque además de ser un argumento poco sólido, ignora el trabajo magisterial que, como hemos visto, está muy presente en la tradición, tanto de oriente como de occidente. El otro cuerno del dilema es igual de débil y fácilmente refutable: *“puede hacerlo, pero siempre y cuando su teología sea compatible o, en su defecto, sea corregida por alguna doctrina política no religiosa”*. Como he argumentado, el enfoque cosmovisional escapa al elitismo académico

contemporáneo, que exige operar bajo los principios y métodos de las cosmovisiones naturalistas, ateas o agnósticas para ser intelectualmente relevante. Y como he expuesto, la justificación epistémica de nuestra cosmovisión opera en un nivel meta-inferencial, por encima de todo dato sensible aislado: apelar a "la evidencia" no basta para refutarla.

No hay, pues, terreno neutral. El cristiano que calla su teología ante la política no gana objetividad: pierde identidad.

Bibliografía

BonJour, Laurence. "La teoría coherentista del conocimiento empírico." En *Teorías contemporáneas de la justificación epistémica. Vol. I, Teorías de la justificación en la epistemología analítica*, compilado por Claudia Lorena García, Ángeles Eraña y Patricia King Dávalos, 125–166. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas, 2013.

De Young, Stephen. "The Promises to Abraham." *The Whole Counsel Blog* (blog). Ancient Faith Ministries, 2 de marzo de 2020. Consultado el 28 de julio de 2026. <https://blogs.ancientfaith.com/wholecounsel/2020/03/02/the-promises-to-abraham/>.

Eusebio de Cesarea. *Vida de Constantino*. Introducción, traducción y notas de Martín Gurruchaga. Madrid: Editorial Gredos, 1994.

"First Council of Constantinople – 381." *Papal Encyclicals Online*. Última modificación el 22 de julio de 2026. <https://www.papalencyclicals.net/councils/ecum02.htm>.

Godawa, Brian. *La geografía cósmica de Mesopotamia en la Biblia*. Traducido por José Ángel Fernández. Madrid: Centro de Ciencia y Fe / Fundación Federico Fliedner. Consultado el 27 de julio de 2026. https://www.fliedner.es/media/modules/editor/cienciayfe/docs/biologos/Documento_BioLogos_Mesopotamia_Godawa1.pdf.

Grimaltos, Tobies. "Justificación epistémica." *Enciclopedia de la Sociedad Española de Filosofía Analítica* (2018). <http://www.sefaweb.es/justificacion-epistemica/>.

Heiser, Michael S. "Divine Council." En *The Lexham Bible Dictionary*, editado por John D. Barry et al. Bellingham, WA: Lexham Press, 2016.

Justiniano I. *The Novels of Justinian: Novel 6*. Traducido por S. P. Scott. En *The Civil Law*, vol. XVI. Cincinnati, 1932. Traducido por Google Translate. Consultado el 21 de julio de 2026 en el sitio web *The Roman Law Library*. https://droitromain-univ--grenoble--alpes-fr.translate.goog/Anglica/N6_Scott.htm?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=sge

Ministerios Ligonier. "La Confesión Belga." Accedido el 27 de julio de 2026. <https://es.ligonier.org/recursos/credos-confesiones/la-confesion-belga/>.

Orígenes. *Tratado de los principios*. Editorial Clie, 2002.

Quasten, Johannes. *Patrología I: Hasta el concilio de Nicea*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, de EDICA, S. A., 1968.

Quine, Willard Van Orman. "Two Dogmas of Empiricism" [Dos dogmas del empirismo]. Traducido de forma anónima. Manuscrito digital, 1950. Consultado el 31 de julio de 2026. <https://philpapers.org/archive/COLATE.pdf>.

Soto Ayala, Roberto Andrés. "Cristianismo y teoría política bizantina." *Byzantion Nea Hellás*, núm. 32 (2013): 203-213. <https://www.redalyc.org/pdf/3638/363844197010.pdf>.

Notas

1. Johannes Quasten, *Patrología I hasta el concilio de Nicea* (Biblioteca de autores cristianos, de EDICA, S. A. Madrid, 1968), p. 317.↵
2. Orígenes, *Tratado de los principios* (editorial Clie, 2002), págs. 317-331.↵
3. Por ortodoxia entiendo a lo estipulado en los siete concilios ecuménicos.↵
4. Entiéndase mejor no como un cumplimiento individual de Moises en Constantino, sino del pueblo de Israel (siendo Moisés miembro de) en la iglesia (siendo Constantino miembro de).↵
5. Eusebio de Cesarea, *Vida de Constantino, introducción, traducción y notas de Martín Gurruchaga* (Editorial Gredos, 1994), págs. 152-153.↵
6. Ibidem, p. 211.↵
7. Justiniano I, *The Novels of Justinian: Novel 6*, trad. S. P. Scott, in *The Civil Law*, vol. XVI (Cincinnati, 1932), consultado en el sitio web *The Roman Law Library*, traducido por Google Translate, 21 de julio de 2026, https://droitromain-univ--grenoble--alpes-fr.translate.google.com/translate/Anglica/N6_Scott.htm?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=sge.↵
8. Justiniano I, *Novel 6*, caps. 2 y 3.↵
9. Roberto Andrés Soto Ayala, "Cristianismo y teoría política bizantina", *Byzantion Nea Hellás*, núm. 32 (2013): 208, <https://www.redalyc.org/pdf/3638/363844197010.pdf>.↵
10. "First Council of Constantinople – 381", Papal Encyclicals Online, última modificación el 22 de julio de 2026, <https://www.papalencyclicals.net/councils/ecum02.htm>.↵
11. Aunque actualmente no haya un emperador, el mismo orden descendente se mantiene, Dios asigna representante y administra su creación desde arriba de forma directa e indirecta a la vez.↵
12. Soto Ayala, "Cristianismo y teoría política bizantina", 219.↵
13. Soto Ayala, "Cristianismo y teoría política bizantina", 214.↵
14. Ministerios Ligonier, "La Confesión Belga," accedido el 27 de julio de 2026, <https://es.ligonier.org/recursos/credos-confesiones/la-confesion-belga/>.↵
15. Romanos 9:27 (RVR1960).↵
16. Tal y como lo asegura San Pablo en Romanos 8:29-30, Dios ha predestinado a los que han de ser salvos.↵
17. Esto es parte de la doctrina reformada, no de la teología ortodoxa o católica romana.↵
18. Brian Godawa, *La geografía cósmica de Mesopotamia en la Biblia*, trad. José Ángel Fernández (Madrid: Centro de Ciencia y Fe / Fundación Federico Fliedner), consultado el 27 de julio de 2026, https://www.fliedner.es/media/modules/editor/cienciayfe/docs/biologos/Documento_BioLogos_Mesopotamia_Godawa1.pdf.↵
19. Godawa, *La geografía cósmica de Mesopotamia*.↵
20. Godawa, *La geografía cósmica de Mesopotamia*.↵
21. Michael S. Heiser, «Divine Council», ed. John D. Barry et al., *The Lexham Bible Dictionary* (Bellingham, WA: Lexham Press, 2016), Consultado el 28 de Julio de 2026, [elconc1.pdf](#)↵
22. Heiser, "Concilio Divino."↵
23. Salmos 82:1, 89:5-7 (RVR1960).↵
24. Heiser, "Concilio Divino."↵
25. Los deístas creían que Dios es como un relojero que ha ajustado el universo, pero no lo supervisa, por ende, se le puede descartar.↵
26. Salmo 68:4, Deuteronomio 33:26 y Salmos 104:3 (RVR1960).↵

27. Heiser, "Concilio Divino."↵
28. Graham A. Cole, *Ángeles y Demonios: Un Análisis Sistemático*, Fundamentos de Teología Evangélica (Salem, OR: Publicaciones Kerigma, 2021), p. 136-137.↵
29. Stephen de Young, "The Messiah", The Whole Counsel Blog (blog), Ancient Faith Ministries, 9 de abril de 2020, Consultado el 28 de Julio de 2026, El Mesías - Blog de Todo el Consejo.↵
30. Cole, *Ángeles y Demonios*, p. 137-141.↵
31. Stephen De Young, "The Promises to Abraham," *The Whole Counsel Blog* (blog), *Ancient Faith Ministries*, 2 de marzo de 2020, consultado el 28 de julio de 2026, <https://blogs.ancientfaith.com/wholecounsel/2020/03/02/the-promises-to-abraham/>.↵
32. Lo que se quiere definir.↵
33. Lo que se usa para definir.↵
34. Willard Van Orman Quine, "Two Dogmas of Empiricism" [Dos dogmas del empirismo], trad. anónima, manuscrito digital, 1950, consultado el 31 de julio de 2026, <https://philpapers.org/archive/COLATE.pdf>, pags. 49-81.↵
35. Quine, "Two Dogmas of Empiricism", p. 52.↵
36. Quine, "Two Dogmas of Empiricism", p. 56.↵
37. Quine, "Two Dogmas of Empiricism", p. 61.↵
38. Tobías Grimaltos, "Justificación epistémica", *Enciclopedia de la Sociedad Española de Filosofía Analítica*, 2018, <http://www.sefaweb.es/justificacion-epistemica/>.↵
39. Grimaltos, "Justificación epistémica".↵
40. Otra forma de decir argumentos.↵
41. Laurence Bonjour, "La teoría coherentista del conocimiento empírico", en *Teorías contemporáneas de la justificación epistémica. Vol. I, Teorías de la justificación en la epistemología analítica*, comp. Claudia Lorena García, Ángeles Eraña y Patricia King Dávalos (México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas, 2013), p. 129.↵
42. Bonjour lo aplica a las inferencias empíricas, pero también se puede aplicar a asuntos que poco tengan que ver con las experiencias cotidianas, por ejemplo, las inferencias que se hacen en el área hermenéutica.↵
43. Bonjour, "La teoría coherentista", p. 133-134.↵



Luis Juárez

COLABORADOR · ACM

Cristiano de tradición reformada y estudiante de noveno semestre de la licenciatura en Filosofía en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Se interesa por la lógica, la epistemología y la filosofía del lenguaje, y trabaja en una tesis sobre la coherencia lógica, epistémica y conceptual de la cosmovisión protestante. Sostiene que el cristiano puede usar legítimamente la filosofía y la ciencia para pensar los problemas de su fe: no hay que temerles, porque Dios nos dio la capacidad de razonar, dudar y corregir nuestras creencias.

Cuaderno de formación de **Acción Conservadora por México** · Serie Fe y espacio público ·
Reprodúcelo, cítalo y compártelo.